

MIÉRCOLES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 214

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2019-9691 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 18/2019.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión ordinaria de 24 de octubre de 2019, aprobó de forma inicial el expediente de modificación presupuestaria nº 18/2019 por importe de 69.937,11 euros.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

Santoña, 25 de octubre de 2019.

El alcalde,
Sergio Abascal Azofra.

2019/9691

CVE-2019-9691